

Los peligros de caricaturizar la religión

CATALINA URIBE



EN LOS ÚLTIMOS MESES LAS NOTICIAS sobre asuntos religiosos mezclados con política nacional parecen todas sacadas del portal satírico *Actualidad Panamericana*. Empezamos con grupos religiosos que hicieron campaña en contra de un acuerdo de paz porque le temían a la "ideología de género", seguimos con una iglesia evangélica que advirtió sobre el riesgo de volverse gay para los hombres que cocinen, y concluimos hace unos días con la Iglesia Católica prohibiendo esparcir las cenizas de los difuntos. Las discusiones públicas sobre este tipo de

titulares están cayendo en un patrón histórico en el que académicos y medios contribuimos a que ciertas religiones y tipos de pensamientos, peligrosamente, se vayan convirtiendo en una caricatura de sí mismos. En 1939, por ejemplo, el crítico literario Kenneth Burke hizo un análisis del controversial libro de Hitler, *Mi lucha*. Su propósito, además de entender la retórica que hacía posible el éxito del Führer, fue hacer un llamado a la manera como los críticos estaban abordando el tema. Todos se burlaban, denigraban y desechaban el libro, reconfortándose entre ellos y alimentando su odio común hacia el nazismo y su uso de la religión.

Del mismo modo, hoy en día los temas religiosos están empezando a adquirir un carácter absolutamente peyorativo en ciertos ámbitos intelectuales. Es común desacreditar a alguien por el mero hecho

de ser creyente pues se le asocia con el fanatismo de titulares como los expuestos arriba. Pero el hecho de que pastores o líderes populistas como Hitler, Trump, y alguno que otro acá en Colombia, se hagan famosos a costa de degradar los preceptos fundamentales de la religión, no implica que estos cánones sean malos de por sí.

El llamado no es entonces a avalar las absurdidades de ciertos fanatismos religiosos, sino a darle un enfoque distinto al debate, tratando de entender las razones por las cuales fenómenos como estos se están haciendo tan populares. El ojo crítico está en evitar la simpleza de pensamiento que casi siempre estigmatiza y reduce a estereotipos. La amenaza viene de quienes distorsionan la religión para beneficio propio, pero también de aquellos que la caricaturizan para reforzar lo que otros quieren oír.

Intercambio

JOSÉ FERNANDO ISAZA



LA PROPUESTA DE RENEGOCIACIÓN del tratado Gobierno-Farc (G-F) enviada por Uribe plantea mantener el *statu quo* del sector agrícola, no actualizar el catastro y garantizar que quienes se hicieron a las tierras dejadas por desplazados mantengan la propiedad de ellas. La revisión de los títulos de quienes se lucraron de la violencia está en la ley de tierras y reparación de víctimas que el Congreso aprobó. Al finalizar la "violencia", el presidente Alberto Lleras determinó que las transacciones de tierras realizadas durante ciertos periodos y en áreas determinadas quedaban sin efecto, medida mucho más radical que la contenida en la ley de tierras. El espectáculo del procurador Ordóñez y de los representantes del C.D., impidiendo que se hiciera efectivo el derecho de los desplazados a recuperar sus parcelas arrebatadas por los latifundistas, fue un presagio de lo que vendría.

Dos propuestas de Uribe: amnistía general para los guerrilleros rasos no incurridos en delitos de lesa humanidad y no aceptar el narcotráfico como delito conexo a la rebelión, aun si los recursos se dirigen a la financiación de la subversión y no al lucro personal, son contradictorios entre sí. Es poco probable que un militante raso de las Farc no haya participado, por ejemplo, en recolectar las "tasas de gramaje" o en proveer "seguridad" a algún laboratorio o una pista. Por lo tanto, la amnistía se cae al ser sindicado de participar en algún eslabón de la cadena del narcotráfico, delito, según Uribe, no conexo con la rebelión y, por lo tanto, sujeto a penas contempladas hoy en el Código Penal y a la posibilidad de extradición.

Razón puede asistirle a Uribe cuando se queja de que las penas a los guerrilleros que han cometido delitos de guerra son inferiores a las que han sido condenado sus amigos que han delinquido (delincuentes) o que están siendo sometidos a juicio. De no existir los compromisos con la Corte Penal Internacional y que el país ha avanzado un poco desde las leyes del "lejano oeste", esta objeción podría solucionarse como se hacía en la antigüedad, intercambiando prisioneros o espías.

Si el máximo representante de las Farc, *Timochenko*, y el líder del No, Uribe, se sentaran a puerta cerrada, cada uno daría una lista, digamos, de 30 nombres, los cual adquirirían total inmunidad, no serían juzgados y si lo han sido serían inmediatamente exonerados.

Un ejercicio mental interesante sería adivinar el listado de ambas partes.

Por Uribe, sus buenos muchachos que pusieron una entidad oficial al servicio del paramilitarismo. Algunos excongresistas "voten por los proyectos del gobierno antes que los detengan". Su hermano, acusado de pertenecer a los "12 Apóstoles". Para matizar esta inclusión, se alegaría que se trata de un error de traducción de arameo antiguo, que la referencia es a los "cuatro evangelistas". Quienes utilizaron el aparato estatal para "chuzar" personas e instituciones. Sus exministros que colaboraron en aceitar los votos para la reforma constitucional que permitió la reelección, etc.

Por las Farc, todo el Secretariado y algunos comandantes que participaron o no condenaron ni evitaron las graves violaciones del derecho internacional humanitario, como el secuestro, el ataque a población civil, el reclutamiento de menores.

A pesar de lo repulsivo de este intercambio de impunidad, permitiría desatar el nudo gordiano y empezar una nueva era.

Osuna



El NO despertó a la Corte

Mujeres, todas, al borde de un ataque sexual

YOLANDA RUIZ



HAY QUE SEGUIR HABLANDO EN VOZ alta de la violencia de género, aunque hayan querido torcerle el sentido a la palabra en medio de las mentiras de una campaña. Destaco hoy tres hechos de miles que nos empujan a seguir gritando para que no miremos para otro lado mientras las mujeres seguimos siendo las mayores víctimas del acoso y la agresión sexual.

Leo esta semana en Facebook el relato de María José, de 20 años, que comienza diciendo: "HOY ME VIOLENTARON SEXUALMENTE...Y no estoy hablando de una violación, ni de un abuso físico directo, pero es algo peor, frío y silencioso, algo que nadie nota y que nadie fue capaz de evitar". Cuenta luego la historia de otra joven que viajaba, como ella, en la ruta M86 del Transmilenio en Bogotá: "Al lado de ella un tipo de la nada sacó su miembro y empezó a masturbarse, rozando su falda de una manera completamente violenta. Todas empezamos a gritar, y digo todas porque ningún hombre dijo nada, tampoco hicieron nada. El tipo se bajó después de la bulla, en la parada de la Javeriana, y se pasó el túnel como si nada". Concluye el

relato con esta reflexión: "Hoy me violentaron a mí y a todas las que íbamos en ese M86, porque no teníamos que haber visto su miembro, ni sentir su violencia. Merecíamos que alguien dijera algo, o hiciera algo, porque más que gritar el montón de gente no nos dejó hacer nada más. Hoy fue una masturbación en un bus, nadie hizo nada. Nos están matando y nada pasa. Queremos caminar libres, poder ser, vestirnos, reírnos y andar como se nos dé la gana de hacerlo. No más violencia, esto nos duele y nos vulnera".

Este relato se repite todos los días en muchas ciudades de Colombia. El acoso está en los buses, en las esquinas, en las oficinas, en colegios y universidades. En lo que va corrido de este año la Fiscalía ha recibido 2.255 denuncias de mujeres víctimas de acoso sexual. Sin contar con las miles que lo sufren y callan. Mujeres agredidas en espacios públicos y privados convertidas en estadísticas de infamia.

El mismo día que leo este caso, el Fondo de Población de Naciones Unidas reporta que cada día son violadas en Colombia 21 niñas entre los diez y los 14 años. No le caben adjetivos ni comentarios a una cifra que habla por sí sola.

Y hace unos días, a propósito del acoso de Donald Trump a tantas mujeres en Estados Unidos, pregunté en radio y en Twitter sobre las situaciones de acoso sexual a las que nos vemos sometidas en el día a día las mujeres.

No me sorprendió la gran cantidad de respuestas de mujeres de todo tipo que habían sido acosadas, me sorprendió que muchas de ellas me contactaron en privado para decirme que nunca contarían públicamente las agresiones de las que fueron víctimas. Una de ellas me dijo que estuvo a punto de ser violada y que era la primera vez que lo decía en voz alta. Había preferido enterrar su historia durante años y no hablar de eso como si aquello de lo que no hablamos no existiera, como si la avergonzara haber sido víctima.

Por eso debemos gritar: para que las víctimas no tengamos miedo ni vergüenza, para que sean los agresores los que se escondan. Para que no sean ellos los que caminen tranquilos por la calle luego de su delito mientras nos dejan la rabia y la culpa, además de su violencia.

Hay que reclamar el enfoque de género, condenar la violencia de género, gritar que en Colombia hay quienes toleran y propician las agresiones de género en todos los estratos y niveles. Querer borrar de un plumazo el enfoque de género es negar que las mujeres somos las mayores víctimas de la violencia sexual y que esta ocurre todos los días con mil rostros. Eso es perpetuar el abuso. Mirarlo de frente, denunciarlo y reclamar justicia en cada caso, nos puede acercar al día en que podamos superarlo. Sentir que cuando una mujer es agredida todas somos víctimas es parte del camino.